

---

APUNTES SOBRE LIBROS DE AUTORES MILITARES DE LA ÉPOCA  
DE LA REVOLUCIÓN EN LAS BIBLIOTECAS DE ANTONIO CASTRO  
LEAL Y LUIS GARRIDO



*Víctor Salazar Velázquez\**

*[...] un armario de libros es el más hermoso de los jardines. ¡Y un paseo por sus estantes es el más dulce y el más encantador de los paseos!*

Anónimo. *Las mil noches y una noche.*

### **Nota introductoria**

Algunos libros de autores militares fueron adquiridos por académicos civiles. Antonio Castro Leal y Luis Garrido Díaz, ambos abogados de profesión y ex rectores de la Universidad Nacional,<sup>1</sup> contaban en sus respectivas bibliotecas con obras de Juan Manuel Torrea, Miguel Ángel Sánchez Lamego, Vito Alessio Robles, Francisco L. Urquizo, Felipe Ángeles y otros generales que participaron en la Revolución mexicana. ¿En

\* Maestro en historia. Doctorante en estudios latinoamericanos por la UNAM.

<sup>1</sup> Antonio Castro Leal nació en San Luis Potosí en 1896 y murió en la Ciudad de México en 1981. Se formó como abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y se inclinó por el estudio crítico de la literatura mexicana. A lo largo de su trayectoria profesional publicó cerca de 500 prólogos para obras de autores nacionales; además, conformó varias antologías, una de las más conocidas es la *Novela de la Revolución Mexicana* (1960). En su gestión de rector de la Universidad Nacional se logró la autonomía de la institución. Raúl Cardiel Reyes, *Antonio Castro Leal. Crítico e historiador de la cultura en México* (México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1981), 11-26, <https://minive.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/3106/ceu0024.pdf?sequence=2&isAllowed=y> (consultado: 8 de junio de 2019). Luis Garrido Díaz nació en la Ciudad de México en 1898 y falleció en París en 1973. Durante la Revolución mexicana asistió a la Escuela Nacional Preparatoria; después ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde obtuvo el título de abogado en 1922. La carrera de penalista de Garrido fue sobresaliente; por ejemplo, participó en la elaboración del Código Civil del entonces Distrito Federal. Aparte, cultivó el periodismo, la novela y la historia del arte, pues publicó un acucioso estudio en torno a la obra de Saturnino Herrán (1971). En su época de rector se construyó la Ciudad Universitaria. Juan González A. Alpuche, *Luis Garrido. Su pensamiento y su obra* (México: Instituto Mexicano de Cultura, 1971), 21-47.

qué radica la relevancia de que haya textos publicados por miembros del ejército en acervos particulares? Aquí ofrecemos un primer acercamiento a este problema.

Los generales mencionados, entre otros, abarcaron ramas del conocimiento como la historia, la literatura y la política exterior, no se limitaron a la reflexión de las ciencias de la guerra. De esta manera, efectuaron contribuciones intelectuales, que en su tiempo coadyuvaron en la construcción de la cultura nacional y abrieron brechas en diferentes disciplinas. Así, Torrea y Sánchez Lamago innovaron en el estudio crítico de la historia militar mexicana del siglo XIX.<sup>2</sup> Por su parte, Alessio Robles con sus investigaciones sobre las provincias de Coahuila y Texas demostró que las regiones tenían su propia dinámica histórica, muy distinta a lo que explicaban las historias generales de México, redactadas con base en una visión centralista que incurría en sesgos, errores y generalizaciones.<sup>3</sup> Aparte de lo académico, otros aportaron valiosos testimonios para comprender las posturas políticas existentes en el país entre las décadas de 1920 y 1930, una época de formación del Estado mexicano contemporáneo.

En México, hay pocos estudios sobre la producción bibliográfica de los militares. Un trabajo pionero fue *Apuntes para una bibliografía militar de México*, cuyos autores eran Néstor Herrera Gómez y Silvino M. González. La obra exponía fichas de diferentes tipos de impresos (libros, revistas y folletos) fechados entre 1536 y 1936, que se organizaban de manera numérica; allí se indicaban los datos básicos de referencia y se señalaba su ubicación física; por consiguiente, se menciona la localización de los textos referenciados tanto en bibliotecas institucionales, la del ejército y la nacional, como particulares, por ejemplo, la del general Juan Manuel Torrea.<sup>4</sup> *Apuntes*, editado en 1937, ha sido el único intento de mostrar un panorama general sobre las publicaciones castrenses mexicanas en diferentes épocas.

Entretanto, las obras sobre historia militar en fechas recientes han recibido especial atención. Al respecto, sobresalen los trabajos de María Eugenia Arias y Bernardo Ibarrola. La doctora Arias en “Historia militar y naval mexicana del siglo XIX” realizó una exhaustiva búsqueda

<sup>2</sup> Ibarrola (2014: 623-624), “Cien años de historiografía militar mexicana”.

<sup>3</sup> Osante (2005: 51), “El noreste fronterizo de México en la época colonial”.

<sup>4</sup> Herrera Gómez y González (1937), *Apuntes para una bibliografía militar de México* 1536-1936.

en bibliotecas públicas y universitarias de la Ciudad de México sobre publicaciones recientes en torno a la historia militar decimonónica en México. Consideró textos escritos por académicos civiles y militares que salieron a la luz pública de 1988 a 2013.<sup>5</sup> El objetivo primordial de la autora consistió en analizar las metodologías utilizadas en los estudios de historia militar y explica el papel que han desempeñado los espacios de discusión, como congresos y seminarios. El artículo, a su vez, incluye un extenso anexo, donde se enlistan libros, artículos y memorias en torno a la producción referida. Este apartado constituye un material de apoyo para la investigación.

Por su parte, Bernardo Ibarrola en “Cien años de historiografía militar mexicana” describió las obras clásicas de la disciplina, escritas por autores mexicanos, varios de ellos fueron soldados. Comenzó por destacar los testimonios de los participantes en la Revolución; luego explicó los cambios metodológicos que se desarrollaron cuando la academia profesional escribió sobre el ejército y la guerra y cerró con un balance sobre las publicaciones de historiadores actuales. Ibarrola identificó hitos que contribuyeron a enriquecer la comprensión de la historia militar. En este sentido, reconoció el aporte de la obra de Torrea y Sánchez Lamago. Otro de los aspectos centrales del artículo consistió en señalar el surgimiento de instituciones que fomentan los estudios militares desde una perspectiva histórica, destacando el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).<sup>6</sup>

Los estudios historiográficos y la bibliografía de Herrera y González se han acercado con enfoques definidos a los impresos castrenses; sin embargo, ¿cómo se les podría describir en el ámbito de una biblioteca particular? Aquí lo intentaremos. Con base en herramientas de la historia del libro y de la lectura, abarcaremos el contenido y la posible lectura de algunas obras de autores militares que localizamos en los acervos de Antonio Castro Leal y Luis Garrido.

El presente texto se divide en tres apartados: el primero está enfocado en señalar algunos tipos de libros editados cuando concluyó la fase armada de la Revolución mexicana, se enfatiza en la novela, textos para la alfabetización y política. En el segundo, se describen los rasgos generales de las obras publicadas por militares que poseyeron Castro

<sup>5</sup> Arias Gómez (2015): 546-562, “Historia militar y naval mexicana del siglo XIX (1988-2013). Un estudio introductorio”.

<sup>6</sup> Ibarrola (2014: 617-633), “Cien años de historiografía”.

Leal y Garrido. Por último, hablaremos sobre el contexto y el contenido de una muestra de los libros de Vito Alessio Robles y Francisco L. Urquiza que localizamos en los acervos mencionados.

Agradecemos a la doctora María Eugenia Arias y al doctor Mauricio Sánchez por la lectura atenta de las primeras versiones de este trabajo y por sus sugerencias para enriquecerlo. Cualquier yerro que se encuentre, solo es nuestra responsabilidad. Mención especial merece el personal de la Biblioteca de México, recinto que resguarda los libros que pertenecieron a los dos abogados. Sin las facilidades que nos brindaron para consultar los diversos materiales de ambos repositorios, este proyecto hubiera sido imposible.

### **Libros de la época de la Revolución en ambos acervos**

El panorama que poseemos sobre las bibliotecas de Antonio Castro Leal y Luis Garrido Díaz apenas es muy general. En términos numéricos, la primera comprende alrededor de 50,000 materiales, incluidos libros, folletos, revistas y mapas que se editaron en diversos idiomas;<sup>7</sup> mientras tanto, la de Garrido Díaz, fusionada en la actualidad con la colección de su hijo Luis Javier Garrido Platas, se acerca a los 29,000 libros; aparte hay que sumar miles de revistas y 35 cajas de archivo, varias de ellas contienen 6,000 documentos concernientes al rectorado de Luis Garrido, entre los que destacan los expedientes relacionados con la construcción de Ciudad Universitaria (1950-1953).<sup>8</sup> Además de lo estadístico, también se han esbozado los ejes temáticos de los impresos, abundan las obras de literatura, historia, filosofía y política.

Estos magníficos acervos constituían un reflejo de los polifacéticos intereses intelectuales de sus dueños. Una de las áreas en la que sobresalió quien fuera miembro de los *Siete Sabios* era la crítica literaria. A manera de elogio, poco después de su fallecimiento, José Emilio Pa-

<sup>7</sup> La cifra de materiales impresos que pertenecieron a Antonio Castro Leal se tomó de la página oficial de la Biblioteca de México, recinto donde hoy se encuentran. Consideramos plausible la cantidad, a sabiendas de que el personal de Conaculta efectuó un proceso de organización y catalogación. No se retomó la cantidad especificada en un artículo publicado por Sonia Morales pocos días después del fallecimiento del bibliófilo, allí se afirmaba que su acervo alcanzaba los 60,000 volúmenes. Con seguridad, en ese momento no se llevó a cabo un conteo adecuado. Biblioteca México (s.f.), Bibliotecas personales, "Biblioteca Antonio Castro Leal"

<sup>8</sup> Dirección General de Bibliotecas (2018: 78-79), Memoria 2013-2018.

checo decía: “Fue preciso que muriera Castro Leal para darnos cuenta de hasta qué punto le debemos nuestro conocimiento de la literatura mexicana”.<sup>9</sup> Su amplia erudición sobre las letras mexicanas se reflejó en los centenares de prólogos que acompañaban las ediciones que preparó de múltiples obras de autores como Manuel Payno y Salvador Novo; asimismo, en sus antologías reunía las obras más representativas de un movimiento literario o de determinados periodos históricos (la Colonia y la Revolución).

Para el conocimiento de un autor y su obra se requiere consultar la mayor cantidad posible de ediciones que existan de esta. Por consiguiente, en la biblioteca de Castro Leal se encuentran ediciones publicadas en diferentes años de un mismo libro; verbigracia, contaba con dos ediciones de la *Tropa vieja* de Francisco L. Urquiza, texto que incluyó en su antología *La novela de la Revolución Mexicana*. La primera era de 1943; la segunda, de 1957. En general, el abogado potosino tenía en su acervo más de una edición de los textos que prologaba o que conformaban alguna de sus antologías, lo cual refiere la práctica de una lectura especializada.

La biblioteca de Garrido también albergaba ediciones tempranas de la novela de la Revolución. Se encuentran libros editados en los años de 1920 y 1930 de Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán, etc. Su colección comprendía textos impresos durante el auge de este género.<sup>10</sup> A diferencia de Castro Leal, por lo regular, Luis Garrido solo poseía un ejemplar de este tipo de obras. Desde luego, debido a sus ocupaciones intelectuales vinculadas con los estudios penalistas, al periodismo y la historia del arte, no era necesario que comparara versiones distintas de un texto. Podríamos decir que, al menos, le aficionaban los relatos literarios de la Revolución.

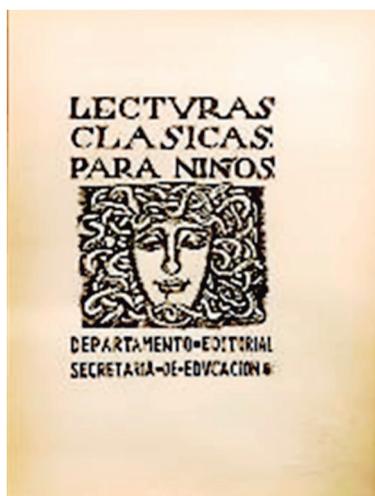
A la par de la novela cabe mencionar los libros destinados para la alfabetización, que editó la Secretaría de Educación Pública. Luis Garrido adquirió los dos tomos de *Lecturas clásicas para niños*, publicados en 1924. La obra contenía un prólogo de José Vasconcelos (imagen 1), donde el autor planteaba dos objetivos; por un lado, dentro de lo pedagógico, señalaba que se debía innovar en cómo se enseñaba a leer a los niños, porque las cartillas existentes se basaban en el método de deletreo de sílabas; por el otro, Vasconcelos reflexionaba sobre la im-

<sup>9</sup> Pacheco (1981), “Antonio Castro Leal (1896-1980)”.

<sup>10</sup> Loyo (2010: 256-257), “La lectura en México, 1920-1940”.

portancia de difundir los clásicos universales desde la niñez. *Lecturas clásicas*, aparte de su intención divulgativa, implicaba un intento por desacralizar las obras de Miguel de Cervantes, William Shakespeare, Homero y otros; el educador argumentaba que se requería eliminar la falsa creencia de que los autores universales eran inaccesibles para todo público. Con el propósito de adaptar para niños los ejemplos más representativos de los grandes de la literatura, Vasconcelos reunió a un equipo de especialistas, entre quienes figuraban Gabriela Mistral, Alfonso Reyes y Salvador Novo. El proyecto editorial incluyó los cuentos de las *Mil y una noches*, *La Iliada*, *El Quijote*, entre otros.<sup>11</sup> La propuesta pedagógica de Vasconcelos era revolucionaria, pues pretendía mejorar las prácticas lectivas; no obstante, en su época su iniciativa no tuvo buena acogida.<sup>12</sup>

Imagen 1. Portada del primer tomo de *Lecturas clásicas para niños*, 1924.



Fuente: Biblioteca Luis Garrido.

<sup>11</sup> Vasconcelos (1924: x-xi), prólogo a *Lecturas clásicas para niños*. En varios trabajos consultados sobre la educación y la lectura en México apenas se mencionan los tomos de *Lecturas clásicas*. Un análisis extenso de esta obra puede encontrarse en Alcubierre Moya y Bazán Bonfil (2008: 159-197), "Lecturas clásicas para niños: contexto histórico y canon literario".

<sup>12</sup> Loyo (2012: 161-162), "La educación del pueblo"; Loyo (2010: 267), "La lectura en México".

Asimismo, en la misma biblioteca se hallan más textos para la alfabetización, por ejemplo, podemos mencionar las biografías de Alejandro de Humboldt y fray Servando Teresa de Mier, redactadas por Vito Alessio Robles. Ambos ejemplares pertenecían a la colección “Biblioteca Enciclopédica Popular”, creada por la Secretaría de Educación Pública, en tiempos de la gestión de Jaime Torres Bodet. Los cuadernos de la serie, que se imprimieron semanalmente, a lo largo de dos años y medio, contaban con un tiraje de 25,000 ejemplares. Su formato era austero, se les imprimía en papel periódico. La colección tuvo poco impacto en la campaña de alfabetización; su aporte más relevante consistió en su labor de divulgación literaria, pues se editaron a los clásicos grecolatinos, los escritores del siglo de oro español y a autores mexicanos.<sup>13</sup>

Resulta extraño hallar textos en formatos austeros y de gran tiraje en el acervo de un bibliófilo. Si algo caracterizaba tanto a Castro Leal como a Garrido, era la adquisición de rarezas bibliográficas; no obstante, cabe subrayar que los libros llegan a una biblioteca por diferentes caminos. Quizá, Luis Garrido recibió los cuadernillos de la “Biblioteca Enciclopédica Popular” mediante obsequio, como ocurrió cuando Salvador Azuela, director del entonces recién creado INERHM, le envió, en 1960, *Carranza. El hombre, el político, el caudillo, el patriota*, un texto que conmemoraba el centenario del natalicio del caudillo coahuilense, cuyo autor era Urquizo.

En el oficio adjunto a la obra, Azuela instaba al destinatario que acusara de recibido y expresara si deseaba obtener otras publicaciones del Instituto. El obsequio de libros también contribuye al incremento de un acervo. Aunque la obra no sea leída por quien la recibe, aporta información sobre los diferentes tipos de relaciones de un personaje; en el caso mencionado apreciamos un vínculo institucional; pero, a su vez, los había informales también, esto se reflejó cuando Urquizo envió *Madrid de los años veinte* a Castro Leal y en la portada del libro el general escribió: “Francisco L. Urquizo para el Sr. Lic. Antonio Castro Leal con un afectuoso saludo”.

En los acervos de los dos abogados abundan obras que refieren las prácticas intelectuales que se desarrollaron en la época de la Revolución. A su vez, encontramos valiosas publicaciones de índole política. El otrora miembro de los *Siete Sabios* tenía *Carranza and his Bolshevik regime*

<sup>13</sup> Torres Septién (1997: 325-326), “La lectura, 1940-1960”.

escrita por Jorge Vera Estañol, quien fue ministro de educación durante el gobierno de Victoriano Huerta. Garrido Díaz poseía la versión en español del mismo libro, que se titulaba *Al margen de la Constitución de 1917*. El objetivo del autor consistía en criticar las tendencias sociales de la Carta Magna. Ambas ediciones se imprimieron en Los Ángeles en 1920.<sup>14</sup> La arena política involucró a varios personajes, cuyas opiniones circularon en la prensa o libros. A continuación, mencionaremos algunas publicaciones de autores militares, donde criticaban al poder o relataban su actuar en la función pública.

### **Escritores militares en los acervos de Castro Leal y Garrido**

En la biblioteca de Castro Leal encontramos veinte escritores del ejército; en la de Garrido, dieciséis. Hay autores existentes en sendos repositorios (cuadro 1), catorce en total. En la colección del abogado potosino había textos de seis personajes, cuyos trabajos no figuraban en la de Garrido, se trataba de Bernardo Reyes, Plutarco Elías Calles, Rubén García Velázquez de León, Jesús de León Toral, Gildardo Magaña y Bernardino Brito. A su vez, en la de Luis Garrido aparecen los libros de Alberto Salinas Carranza y Aarón Sáenz Garza, dos autores ausentes en el repositorio de Castro Leal.

Había una muestra importante de las obras de Juan Manuel Torrea y Miguel Ángel Sánchez Lamego en ambas bibliotecas. A grandes rasgos, Castro Leal tenía siete libros escritos por Torrea y seis, por Sánchez Lamego. Garrido contaba con seis de Torrea y tres de Sánchez Lamego. Se podría decir que los dos bibliófilos estaban lejos de poseer una cantidad considerable de las publicaciones de estos generales, ya que su producción bibliográfica comprende cerca de medio centenar de libros;<sup>15</sup> sin embargo, al no ser especialistas en historia militar, resalta que las hayan adquirido; además de lo histórico, también se encontraban otros textos que se apegan a las ciencias militares, como *Los principios de la guerra* publicado por Tomás Sánchez Hernández, el cual perteneció a Castro Leal.

<sup>14</sup> Salazar Velázquez (2014: 120-133), "Al margen del bolchevismo: vida, ideas y sedición de Vera Estañol. Más allá de la publicación y difusión de su obra, 1919-1923".

<sup>15</sup> Ibarrola (2014: 623-624), "Cien años de historiografía".

Cuadro 1. Autores militares en las bibliotecas de Castro Leal y Luis Garrido.

<i>Autor</i>	<i>Origen militar</i>	<i>Área de especialidad</i>
Juan Manuel Torrea	Colegio Militar	Historia militar
Vito Alessio Robles	Colegio Militar	Historia regional
Miguel Ángel Sánchez Lamego	Colegio Militar	Historia militar
Felipe Ángeles	Colegio Militar	Táctica
José Mancisidor	Colegio Naval	Novela
Tomás Sánchez Hernández	Colegio Militar	Ciencias de la guerra
Luis Chávez Orozco	Militar asimilado	Historia
Salvador Alvarado	Revolucionario	Política
Cándido Aguilar	Revolucionario	Política exterior
Francisco L. Urquizo	Revolucionario	Novela
Manuel Ávila Camacho	Revolucionario	Política
Abelardo L. Rodríguez	Revolucionario	Autobiografía
Eduardo Hay	Revolucionario	Poesía
Lázaro Cárdenas	Revolucionario	Política

Fuente: Enrique Plascencia de la Parra, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México 1917-1937* (México: UNAM, 2010); Mario Ramírez Rancaño, *El ejército federal, 1914. Semblanzas biográficas* (México: UNAM, 2012).

Se especifica en el listado de manera general la procedencia castrense de los autores: solo se dice si estudiaron en un plantel de formación o si eran revolucionarios. Se optó por no precisar detalles sobre su filiación política, puesto que la mayoría de los personajes enumerados se adhirieron a varias facciones durante su actuación en la lucha armada. Ejemplos claros son los escritores en los que nos centramos en el siguiente apartado. Vito Alessio Robles egresó del Colegio Militar y combatió el maderismo; al consumarse el golpe de Estado de Victoriano Huerta, pidió su baja del ejército y en 1914 se incorporó a la División del Norte de Francisco Villa, que en esa época todavía mantenía su alianza con los constitucionalistas de Venustiano Carranza y una vez rotas las relaciones entre el Primer Jefe y Villa, Alessio Robles formó parte del gobierno convencionista.<sup>16</sup> Francisco

<sup>16</sup> Garfías Magaña (1982: 143), "Generales mexicanos de los siglos XIX y XX. Estudios biográficos de personajes que llenaron gran parte de la historia militar de México".

L. Urquiza apenas tenía 19 años cuando se unió a las filas maderistas en 1911; concretado el cuartelazo contra el *Apóstol de la Democracia*, se unió al constitucionalismo, en el cual permaneció hasta el asesinato de Carranza en mayo de 1920.<sup>17</sup> Así, otros autores militares cambiaron de facción de manera constante.

Alrededor de un 40 por ciento de los autores enlistados estudiaron en un plantel de formación castrense y se destacaron en diferentes campos de la historia, sobre todo en el militar. Uno de los principales exponentes en el área era Juan Manuel Torrea, quien al principio de su carrera profesional se dedicaba a escribir sobre temas administrativos, incluso publicó algunas notas de contabilidad para los alumnos del Colegio Militar en la *Revista del Ejército y Marina*, un medio donde escribían los miembros profesionales del ejército porfiriano.<sup>18</sup> Entre ambos abogados poseían trece libros de este autor, únicamente coincidían en tres títulos: *La decena trágica*, *Sóstenes Rocha: el general más mexicano y popular del siglo XIX* y *Tampico: apuntes para su historia*. Los ejemplares existentes en la biblioteca de Garrido eran primeras ediciones; no así los de Castro Leal, con excepción de *Tampico: apuntes para su historia*.

Los otros diez textos abarcaban temas históricos variados. Torrea se caracterizó por la fecundidad de sus publicaciones, en la mayoría de ellas analizó el siglo XIX.<sup>19</sup> Por consiguiente, de su autoría en los acervos encontramos diccionarios geográfico-históricos, biografías y su estudio sobre las banderas del Museo Nacional. En materia de historia militar, los bibliófilos no se limitaron a la adquisición de obras sobre la centuria decimonónica, periodo en que también se especializó Sánchez Lamego, o de la colonia, época abarcada por Alessio Robles; a su vez, se interesaron en investigaciones sobre los acontecimientos de la Revolución. Luis Garrido obtuvo la segunda edición de la *Expedición punitiva* (1937), publicada originalmente por el piloto aviador Alberto Salinas Carranza en 1936.<sup>20</sup> Desconocemos cuándo se integró la obra a su biblioteca; sin embargo, en 1944, el autor escribió una dedicatoria para el abogado en su ejemplar (imagen 2). Las palabras de Salinas

<sup>17</sup> Ávila Espinosa (2013: x-XIII), “Prólogo a *Origen del ejército constitucionalista*”.

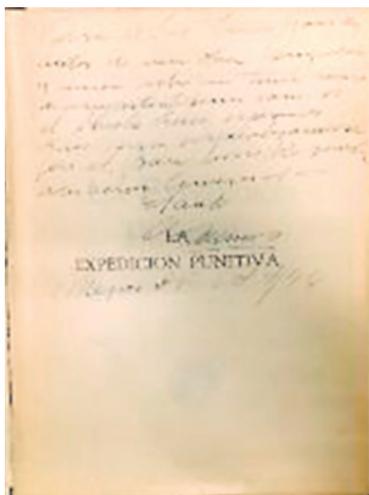
<sup>18</sup> Torrea (1913: 37-49), “Apuntes de contabilidad militar formados por recopilación con datos oficiales”; Salazar Velázquez (2019: 49), “Una publicación sobre saberes militares en México (1906-1914)”.

<sup>19</sup> Ibarrola (2014: 623-624), “Cien años de historiografía”.

<sup>20</sup> González *et al.* (1962: 400-401), “Fuentes de la historia contemporánea de México”, t. II, Libros y folletos.

Carranza no referían su texto, sino que exaltaban las contribuciones al Derecho Penal del abogado.

Imagen 2. Portada con dedicatoria fechada en 1944  
de Alberto Salinas Carranza para Luis Garrido,  
*Expedición punitiva*, 1937.



Fuente: Biblioteca Luis Garrido.

Varios militares revolucionarios dieron a las prensas sus testimonios sobre su actividad política tanto al servicio del gobierno como en su contra. De inicio, los presidentes mencionados en el cuadro 1 (Abelardo L. Rodríguez, Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho) y Plutarco Elías Calles, con su *Historia de la convención revolucionaria*, ejemplar localizado en el repositorio de Castro Leal, describieron en autobiografías y compendios documentales aspectos relacionados con sus respectivas administraciones; además, están los libros de dos titulares de Relaciones Exteriores: Cándido Aguilar y Aarón Sáenz Garza. En *Labor internacional de la Revolución constitucionalista*, obra ubicada en ambas bibliotecas, Aguilar reunió documentos diplomáticos fechados entre 1914 y 1918, que abarcaban la ocupación norteamericana de Veracruz, el reconocimiento estadounidense del gobierno *de facto* de Carranza y la neutralidad de México en la Primera Guerra Mundial. Aunque la introducción de la compilación se firmó en 1918, parece que

la obra salió a la luz pública hasta 1960.<sup>21</sup> Por el momento, ha sido la única edición que hemos localizado.

En la biblioteca de Luis Garrido existe otro texto, editado por el Fondo de Cultura Económica, que apareció en 1961, se trata de *La política internacional de la revolución*, escrito por Aarón Sáenz. El propósito del libro consistía en defender los términos en que se firmaron los *Tratados de Bucareli* en 1923, acontecimiento en el cual su autor fue pieza fundamental durante el proceso de negociación con distintas delegaciones estadounidenses.<sup>22</sup>

Con respecto a los críticos de los gobiernos emanados de la Revolución, hay que traer a colación las publicaciones de Salvador Alvarado; tanto Castro Leal como Garrido Díaz tenían los libros del caudillo sinaloense. El abogado potosino contaba con las primeras ediciones de *Mi actuación revolucionaria en Yucatán* (1918), impresa por la viuda de Charles Bouret, y *La reconstrucción de México* (1919), cuyos tres tomos salieron de las prensas de Balleca. A grandes rasgos, Alvarado en *Mi actuación* refirió su gestión como gobernador de la península; a su vez, relató sus confrontaciones con la oligarquía yucateca. Los tomos de la segunda obra, dedicados a analizar la situación socioeconómica y política del país, aparecieron cuando iniciaban las campañas para la sucesión presidencial de 1920.<sup>23</sup>

El mismo Alvarado fue perseguido por Carranza; por ello, tuvo que exiliarse en los Estados Unidos. Desde Nueva York, el general publicó algunos artículos en contra de la política presidencialista del *Varón de Cuatro Ciénegas*; los textos conformaron un libelo titulado *La traición de Carranza*, editado en la ciudad neoyorkina en 1920<sup>24</sup> y un ejemplar de la primera edición de esta obra se encontraba en la biblioteca de Luis Garrido. De esta manera, nuestros bibliófilos poseyeron impresos surgidos en momentos políticos cruciales, como lo eran las publicaciones de Salvador Alvarado, cuya función radicaba en influir o participar en los procesos para obtener el poder; sobre todo, *La traición de Carranza*, cumplió una función propagandística, pues allí el sinaloense expresó

<sup>21</sup> Aguilar (1960: 14), “Labor internacional de la Revolución constitucionalista de México (libro rojo)”.

<sup>22</sup> Salmerón Sanginés (2001: 109-110), “Aarón Sáenz Garza. Militar, diplomático, político, empresario”.

<sup>23</sup> Méndez Lara (2017: 133), “Salvador Alvarado y las elecciones de 1920, una candidatura olvidada”.

<sup>24</sup> *Ibidem*, 150-153.

su adhesión a la candidatura presidencial de Álvaro Obregón. En este mismo sentido, algunos libros de Vito Alessio Robles también abarcaron acontecimientos controvertidos de su época.

### **Algunas obras de los generales Alessio Robles y Urquiza**

Alessio Robles escribió sobre acontecimientos sensibles de su tiempo, destacó su libro *Desfile sangriento*, publicado en 1936 y resguardado en la biblioteca de Castro Leal. Allí don Vito reunió varios artículos que difundió en la prensa a lo largo de la década de 1920 (imagen 3); en sus textos condenó los asesinatos de tranviarios y del senador de Campeche Francisco Field Jurado; en otros, manifestó su desacuerdo por los fusilamientos de los generales Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez en 1927; también expresó su repudio por las torturas a que fue sometido José de León Toral y hasta criticó la figura presidencial de Emilio Portes Gil.<sup>25</sup>

Imagen 3. Portada del libro de Vito Alessio Robles *Desfile Sangriento* (México: A. del Bosque Impresor, 1936).



Fuente: Biblioteca Antonio Castro Leal.

<sup>25</sup> Alessio Robles (1936), *Desfile sangriento*.

Dicho de otra manera, se centraba en los crímenes de Estado y opinaba sobre los intereses políticos de actores de primer orden. Cuando apareció el libro, atrajo la atención de dos antiguos obregonistas: Francisco R. Manzo y Aarón Sáenz Garza, quienes entablaron un debate a través del periódico *La Prensa* con Alessio Robles. La discusión con Sáenz Garza fue la más duradera, pues este negaba su culpabilidad en el caso de León Toral expuesto en la obra; por su parte, don Vito se mantuvo en su postura, incluso exhibió los beneficios que obtuvo el exfuncionario en sus negocios particulares relacionados con la industria azucarera.<sup>26</sup>

Otro lector de *Desfile*, fuera del blanco de las Furias de don Vito, fue el mismo Castro Leal. A partir de la primera página, el bibliófilo resaltó algunos fragmentos; uno de los que le llamó la atención decía: “Estos ataques, siempre comprobados, me valieron prisiones, destierros, amenazas, asechanzas y una lluvia de injurias por parte de los pania-guados de dichos personajes”.<sup>27</sup> Los “ataques” referidos por Alessio Robles eran las críticas que emitió contra Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Luis N. Morones, por mencionar algunos. Así, rememoraba las situaciones que afrontó por expresar su opinión en condiciones políticas críticas; por ejemplo, en 1924 ante el Senado acusó al poderoso líder de la CROM del asesinato de Field Jurado y exigía su pronta consignación. Debido a este acto, sufrió constantes hostigamientos por parte de los subordinados de Morones.<sup>28</sup>

Francisco L. Urquizo, menos polémico que el ingeniero Alessio Robles, sacó a la luz pública en 1932 *México-Tlaxcalantongo*, un ejemplar de la primera edición se halla en el repositorio de Castro Leal. El autor relataba los últimos días del gobierno de Venustiano Carranza, desde que salió de la Ciudad de México hasta la emboscada que terminó con la vida del mandatario en la sierra de Puebla (imagen 4). Después del magnicidio, Urquizo, junto con otros militares fieles al presidente, fue dado de baja del ejército y ante las persecuciones se vio obligado a exiliarse en España, donde permaneció hasta 1926.<sup>29</sup> A su regreso de Europa, se limitó a escribir algunos cuentos para el semanario *Gladiator*. Con la muerte de Obregón, acaecida en 1928, se inició el rescate de la figura de Carranza, se le realizaron homenajes públicos, incluso

<sup>26</sup> Alessio Robles (2013: 601-602), “Memorias y diario”, vol. II, 1925-1940.

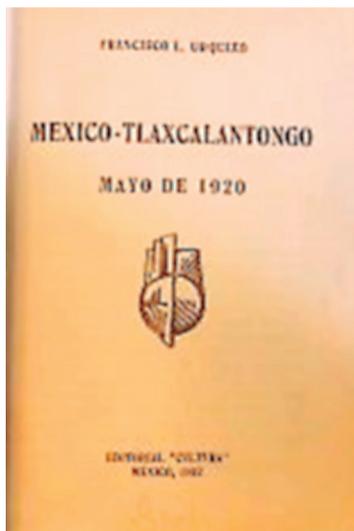
<sup>27</sup> Alessio Robles (1936: 7), *Desfile sangriento*.

<sup>28</sup> Dulles (2013: 217-218), “Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919-1939”.

<sup>29</sup> Ávila Espinosa (2013), “Prólogo”.

en 1931 se colocó su nombre en la Cámara de Diputados y sus restos se trasladaron a la Rotonda de los Hombres Ilustres.<sup>30</sup>

Imagen 4. Portada de *México-Tlaxcalantongo*, 1932.



Fuente: Biblioteca Antonio Castro Leal.

En el marco de este contexto de reivindicación del caudillo coahuilense, Urquizo dio a la prensa *México-Tlaxcalantongo*. Algunos relatos primigenios que abarcaban la rebelión de los sonorenses de 1920, que culminó con el asesinato del *Varón de Cuatro Ciénegas* solían publicarse en el extranjero, una de las primeras, de que tenemos conocimiento, apareció en 1924, se editó en San Antonio, Texas, y mencionaba abiertamente la participación del triángulo de Sonora en la conformación del Plan de Agua Prieta, así como en su conducción; aunque el libro tenía un carácter humorístico, se sustentaba en artículos de prensa.<sup>31</sup> Cuando Urquizo redactó su versión del acontecimiento, pudo efectuar entrevistas y accedió a los expedientes militares de los autores materiales

<sup>30</sup> Benjamin (2005: 171-172), “La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia”.

<sup>31</sup> Torres (1924: 139-172), “Como perros y gatos o las aventuras de la señá democracia en México. Historia cómica de la Revolución Mexicana”.

del magnicidio, los generales Alberto Basave Piña y Rodolfo Herrero.<sup>32</sup> Sin duda, el *Novelista del Soldado* investigó en condiciones más favorables, que le permitieron redactar una crónica pormenorizada, incluso tuvo acceso al certificado de la autopsia practicada al presidente, que realizó el médico Carlos Sánchez Pérez, e incluyó el diagrama, donde se indicaban las lesiones provocadas por los disparos que terminaron con su vida. Urquizo tomó como base este texto para seguir estudiando la figura de Carranza y publicó otros trabajos al respecto; por ejemplo, cabe mencionar *Carranza. El hombre...*, un ejemplar de la sexta edición, impreso en 1957, se localizaba en el acervo de Garrido.

Hasta el momento, contamos con un panorama parcial sobre la producción escrita de Vito Alessio, ni siquiera sus libros se han contabilizado en su totalidad; por consiguiente, existen lagunas alrededor de sus contribuciones en la prensa. Luis Garfias efectuó un inventario tentativo de sus obras históricas, enumeró veintitrés títulos.<sup>33</sup> Al respecto, debemos hacer algunas precisiones. Primero, en las bibliotecas de ambos abogados había biografías que no mencionó Garfias, como *El pensamiento del padre Mier*. Segundo, tampoco refirió las ediciones anotadas que publicó de dos manuscritos de la época colonial, estos se titulaban *Demostración del vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya* del obispo Pedro Tamarón y Romeral y *Diario y derrotero*, un informe del brigadier Pedro de Rivera que indicaba la localización de los presidios de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y otros territorios septentrionales.<sup>34</sup>

Por último, Garfias citó dos textos que describen aspectos militares técnicos: *Comunicaciones en campaña* y *Los trabajos en campaña de las tropas de Infantería*. A grandes rasgos, la primera, cuya fecha de aparición era 1910, se editó en formato de libro y luego se imprimió por partes en la *Revista del Ejército y Marina*. Se trataba de un compendio de apuntes para una asignatura denominada de manera similar a la obra impresa que se impartía en la Escuela Militar de Aspirantes. Alessio Robles redactó este material didáctico junto con Alberto Canseco y L. González Salas.<sup>35</sup> El segundo texto mencionado consistía en la traducción de un libro en

<sup>32</sup> Mondragón Aguilar (s/f.: XXXVI), "Catálogo del fondo Francisco Luis Urquizo Benavides". Serie correspondencia, Subserie libros Cajas 17, 18, 19 y 20.

<sup>33</sup> Garfias (1982: 148-149), "Generales mexicanos...".

<sup>34</sup> Alessio Robles (1949: 156-157), "Guía del Archivo Histórico Militar de México", t. I.

<sup>35</sup> Canseco, Alessio Robles y González Salas (1911: 29), "Comunicaciones de campaña. Apuntes arreglados para uso de los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes"; Herrera y González (1937: 288), "Apuntes...".

alemán, que especificaba diversas formas de construir trincheras en un campo de batalla.<sup>36</sup>

Por consiguiente, el listado de Garfias se reduce a veintiún títulos, entre los que no figuraban cuatro localizados en la biblioteca de Castro Leal: una edición crítica de *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España* de Humboldt; *Coahuila y Texas en la época colonial*; *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo* y *El pensamiento del padre Mier*, esta última presente también en el acervo de Garrido.

Vito Alessio Robles exploró diferentes géneros del conocimiento histórico: la biografía, la historia regional, el catálogo de archivo, la edición crítica, la divulgación, etcétera. Nos ceñiremos a explicar dos de sus obras: *Coahuila y Texas en la época colonial* (imagen 5) y su edición anotada del *Ensayo político*. La primera la editó Cultura en 1938, constituyó uno de los primeros trabajos de historia regional, que contribuía al conocimiento del noreste mexicano, muy poco estudiado en las obras de historia de México. Gran parte de la documentación la recopiló mientras se hallaba exiliado en Estados Unidos; a su regreso a México, comenzó a redactarla en 1932.<sup>37</sup> Debido a la apremiante situación económica del autor, que en ese momento se encontraba marginado por los callistas, estuvo a punto de claudicar en la culminación de su proyecto. Mencionaba con amargura en sus *Memorias*:

Mi libro en preparación *Coahuila y Texas...* que me está costando tanto trabajo, al publicarse no me producirá ni un solo peso y estoy decidido desde ahora a no editarlo yo. Y seguramente no habrá quién arriesgue en esta empresa. En nuestro México casi nadie lee y los que tienen esa fortuna pretenden que se les regalen los libros.<sup>38</sup>

A pesar de las bajas expectativas en su obra, concluyó el borrador en 1937. En este año, el director de la lotería nacional, Julio Madero, le propuso editarla; por lo tanto, don Vito empleó un año más en elaborar índices y corregir pruebas, así *Coahuila y Texas* salió a la luz pública en diciembre de 1938.<sup>39</sup> El estudio del noreste apasionó a don Vito, al grado

<sup>36</sup> Alessio Robles (1913: 222), "Los trabajos de campaña en las tropas de infantería".

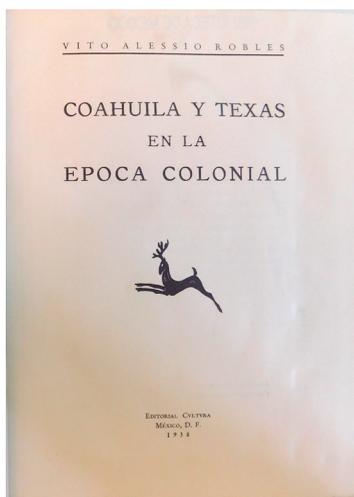
<sup>37</sup> Alessio (2013: 626), "Memorias, 1925-1940", Osante (2015: 54-55), "El noreste fronterizo".

<sup>38</sup> Alessio, (2013: 371).

<sup>39</sup> Alessio (2013: 606), *Memorias, 1925-1940*; Osante (2015: 60-61), "El noreste fronterizo".

de que ostentó la titularidad durante varios años de la cátedra historia de las Provincias Internas, que se impartía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional.<sup>40</sup>

Imagen 5. Portada del libro de Vito Alessio Robles *Coahuila y Texas en la época colonial* (México: Cultura, 1938).



Fuente. Biblioteca Antonio Castro Leal.

Su trabajo de editor también destacó. Con justa razón, Antonio Castro Leal adquirió los cinco tomos que componían el *Ensayo político* de Humboldt anotados por Alessio Robles. La editorial Robredo se encargó de imprimirlos en 1941. Cuatro volúmenes correspondían a la obra en general y el quinto concentraba láminas y mapas. La composición de este trabajo le llevó tres años, tuvo que revisar la versión española de la obra, redactó notas y efectuó la “corrección de pruebas, preparación de láminas y formación del índice”.<sup>41</sup> De este proyecto, se desprendió un libelo titulado *Alejandro de Humboldt: su vida y su obra*, el cual formaba parte de la colección Biblioteca Enciclopédica Popular. Un ejemplar de

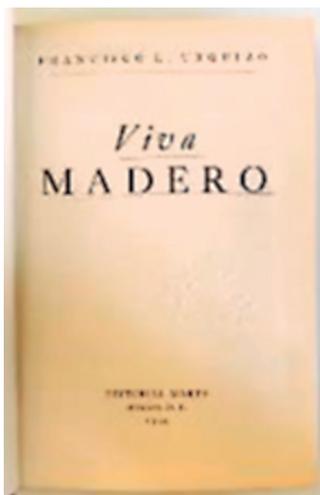
<sup>40</sup> Osante (2015: 55).

<sup>41</sup> Alessio Robles (2013: 55), “Memorias y diario”, vol. III, 1941-1953, Ed. Javier Villarreal Lozano (México: Gobierno del Estado de Coahuila/Centro Cultural Vito Alessio Robles/Porrúa, 2013). La obra que poseyó el polígrafo fue intervenida y se encuadernó el quinto tomo junto con el cuarto. De esta manera, se modificó el formato original.

este texto destinado para la divulgación se encontraba en la biblioteca de Luis Garrido.

La enorme producción bibliográfica de Francisco L. Urquiza tampoco se ha inventariado de manera completa. Uno de los listados más exhaustivos sobre sus libros lo realizó María Sandra Mondragón, quien contabilizó veintisiete textos de diferentes géneros, además, refirió algunos trabajos de carácter técnico-militar, como *La caballería constitucionalista, su organización e instrucción* (1914), *Organización del Ejército Constitucionalista. Apuntes para la ley orgánica* (1916) y *Guía de Mando* (1919), esta última la publicó en coautoría con el teniente coronel Fernando Orozco y Berra, homónimo del escritor y dramaturgo que vivió en el siglo XIX.<sup>42</sup> En el repositorio de Castro Leal se encuentran veinte títulos diferentes de este autor. Garrido solo poseía seis obras distintas del personaje en cuestión, dos de ellos se encuentran en más de una edición: *Carranza: el hombre, el político, el caudillo, el patriota* y *¡Viva Madero!*, cuya primera edición apareció en 1954 (imagen 6).

Imagen 6. Portada de *¡Viva Madero!*, 1954.



Fuente: Biblioteca Luis Garrido.

<sup>42</sup> Mondragón (s. f.), “Catálogo”, XXV y LII-LIII; Herrera y González (1937: 310, 320 y 328), “Apuntes”.

Urquizo redactó *¡Viva Madero!* con el objeto de convertirlo en guión cinematográfico; sin embargo, no consiguió los apoyos para adaptarlo a la pantalla grande.<sup>43</sup> Hasta el momento no hemos podido demostrar si el citado libro hubiera sido el primer proyecto fílmico del general, pues es probable que existieron dos cintas tituladas *Juan Soldado* y *Los Block-houses*, las cuales parecen vincularse con un par de cuentos del escritor militar. Debido a un telegrama, fechado el 19 de marzo de 1920, que envió el agregado militar mexicano en El Salvador a Urquizo, cuando se desempeñaba como subsecretario de Guerra, conocemos la existencia de ambos filmes, los cuales se proyectaron en México y El Salvador, el *Heraldo de México* informaba:

El Mayor Francisco Lazcano, que se encuentra comisionado por nuestro Gobierno en la Legación de México en la República de El Salvador, ha dirigido un cablegrama al Sr. General Francisco L. Urquizo, subsecretario de Guerra y Marina, comunicando que la prensa de dicho país, en diversos artículos que ha publicado últimamente, comenta favorablemente la exhibición de películas militares mexicanas en todos los cuarteles que ocupan las fuerzas federales que guarnecen la metrópoli, y sugiere la idea al Gobierno de El Salvador, que adopte la idea a fin de que, por medio de exhibiciones cinematográficas, se instruya a los soldados de la República hermana [...], las dos películas militares mexicanas que se han impresionado en esta Ciudad y que se titulan *Juan Soldado* y *Los Block-houses*, y que igualmente se remitan todas las que en lo sucesivo se impriman.<sup>44</sup>

Nos ha sido imposible localizar las películas en físico, para contrastarlas con los cuentos “Juan Soldado” y “Pedrillo y Juanín”. El primero apareció en abril de 1920 en la *Revista del Ejército*, seis años más tarde Urquizo lo volvió a publicar en el semanario *Gladiator*. En “Juan Soldado”, se retrataba el fenómeno de la leva; a su vez, describía cómo los soldados adquirirían diversos vicios en los cuarteles y describía los castigos que se imponían a los militares cuando cometían una falta.<sup>45</sup> La *única* versión que conocemos de “Pedrillo y Juanín” se imprimió en septiembre de 1926. Allí se narraban las acciones de pacificación del ejército nacional en Veracruz, entidad donde Urquizo se desempeñó

<sup>43</sup> Mondragón (s. f.), “Catálogo”, XXVIII.

<sup>44</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Francisco Lazcano Espinoza, XI/111/2-1390, T. II, 335, 337-338.

<sup>45</sup> Urquizo (1920: 95-96), “Juan Soldado; Urquizo (1926: 17-18), “Juan Soldado”.

como comandante militar de manera intermitente entre 1916 y 1919. Debido a las medidas para restablecer el orden, las fuerzas federales entablaron un tiroteo contra rebeldes del lugar. La confrontación se desarrolló cerca de una casona conocida como *Block-houses*, un sitio donde solían acampar las tropas del gobierno.<sup>46</sup>

El enfrentamiento descrito en el cuento ocurrió el 2 de febrero de 1919 y se le nombró *Block-houses*, de la misma manera que la casona. En este hecho de armas, Urquizo combatió contra un grupo de felicistas;<sup>47</sup> por lo tanto, cabe la posibilidad de que el enfrentamiento se haya filmado y, al mismo tiempo, fuera la fuente de inspiración para el cuento. Con respecto a la película *Juan Soldado* no sabemos si mostraba la vida cotidiana en los cuarteles; sin embargo, es probable que se centrara en ese tema, pues el entorno castrense constituyó un escenario primordial en varias obras del *Novelista del Soldado*, por ejemplo, *Tropa vieja* y *Fui soldado de levita de esos de caballería*.

## Conclusiones

Los resultados de este primer acercamiento a las obras de autores militares de la época de la Revolución que localizamos en las bibliotecas de Antonio Castro Leal y Luis Garrido Díaz se enfocan en destacar las áreas de conocimiento que cultivaron estos personajes y las posturas políticas que adoptaron en situaciones de relevancia nacional. Debido al espacio, solo pudimos abarcar una muestra, la cual consideramos significativa, puesto que se describieron textos de literatura, divulgación, historia regional y política. Aunque encontramos ejemplares donde se analizan aspectos castrenses, como es el caso de la *Batalla de Zacatecas* redactada por Felipe Ángeles en 1914 y reeditada por Rafael F. Muñoz en 1961, ya no ahondamos en estos textos, pues nuestra exposición se hubiera desbordado. Lo fundamental radica en que durante un tiempo el sector intelectual del ejército no estaba tan desvinculado de los académicos profesionales, ni de sectores más amplios de la sociedad.

Los impresos de autores militares tuvieron impacto en el desarrollo de ciertas disciplinas, sobre todo de carácter Humanista, y su presencia rebasaba los círculos castrenses. Sin duda, se requiere revisar acervos

<sup>46</sup> Urquizo (1926: 9-10 y 53-54), “Pedrillo y Juanín”.

<sup>47</sup> AHSDN, Cancelados, General Francisco L. Urquizo, XI/111/1-42, “Hoja de servicios”, 10.

similares a los que trabajamos y otros de menor tamaño, con el fin de explicar con mayor amplitud la presencia de obras escritas por soldados en bibliotecas particulares y su lectura. Mientras nos sea posible llevar a cabo un proyecto de tal magnitud, con este primer acercamiento nos queda la impresión de que se ha reparado muy poco en el papel de los militares en el desarrollo de las Humanidades, pues fueron pioneros en las investigaciones de historia regional y militar. En este sentido, destacaron las aportaciones de Vito Alessio Robles, Juan Manuel Torrea y Miguel Ángel Sánchez Lamego.

A la par de la investigación, también escribieron valiosos testimonios para comprender la política interna y la exterior en los años que se formaba el Estado mexicano contemporáneo. Cabe subrayar el proyecto de Nación que planteaba Salvador Alvarado; su obra constituye un diagnóstico general de México a principios de 1920; sin embargo, hasta ahora no sabemos qué impacto tuvo entre los sectores intelectuales de su época; asimismo, desconocemos cómo recibieron *La traición de Carranza* los exiliados por el constitucionalismo. Todavía hay mucho por recorrer en el ámbito de la comprensión de la circulación de estos libros.

Recurrimos a herramientas de la historia del libro y la lectura para acercarnos a nuestro objeto de estudio. Los especialistas en bibliotecas personales proponen varios rubros para analizarlas, entre ellos destacan la colocación de los impresos, el mobiliario y rastrear, hasta donde sea posible, cómo se conformó el acervo. Desde luego, no era posible que nos apegáramos a dicha metodología, porque las bibliotecas de Castro Leal y Luis Garrido ya no se encuentran en su sitio original; a su vez, los profesionales de la información, para realizar los catálogos de consulta, ya asignaron a las obras sus clasificaciones y, por ende, una localización física específica en el edificio que actualmente las alberga; por lo tanto, tampoco existe el rastro sobre el orden que les asignaban sus antiguos dueños.

La mayor parte de nuestras afirmaciones se basan en elementos de la historia del libro. Especificamos el contexto en el que aparecieron la mayoría de las obras mencionadas e hicimos hincapie en los años de aparición de textos que contaban con varias ediciones. Con base en ello, dimensionamos la labor de crítico literario que efectuaba Castro Leal. En este sentido, apreciamos que la preparación de la edición de un clásico o la composición de una antología requiere de múltiples lecturas comparadas de un mismo libro en diferentes ediciones. La

mayoría de las obras que revisamos en el acervo del abogado potosino, y en las de Garrido, no encontramos vestigios visuales de lectura, por ejemplo, subrayados, marginlias, etcétera; no obstante, el hecho de poseer diferentes versiones de un mismo texto, así como varios libros de un mismo autor —el caso de Urquiza ilustra bien este punto— indica que se les analizó, ya sea para redactar un estudio introductorio o para incluirlo en una antología.

En el acervo de Luis Garrido no se encuentra un indicio similar, la mayoría de las obras escritas por autores militares son de una sola edición y, por ende, hay un único ejemplar. Si bien en los textos que abarcamos no se aprecian huellas de lectura, algunos de sus libros muestran otros rasgos sobresalientes, en específico nos referimos a las dedicatorias. Su copia de la *Expedición punitiva* está firmada por Alberto Salinas Carranza. Las relaciones en distintos contextos del autor con su público nos hace pensar que el libro puede ampliar sus líneas de enlace, no se limita al lector frente a la letra impresa, sino implica otras formas de comunicación, como las conferencias y los foros.

Existen pocos estudios sobre Castro Leal y Luis Garrido y en ninguno de ellos se alude a sus bibliotecas. A grandes rasgos, se mencionan sus aportes académicos y su desempeño en la función pública; por ende, este primer asomo a sus acervos, aunque abarcamos un minúsculo fragmento de la totalidad de sus colecciones, podría esbozar algunas líneas para efectuar un análisis más amplio sobre estos dos bibliófilos. Desde luego, una investigación más detenida de ambas bibliotecas aportaría datos esenciales para escribir sus respectivas biografías intelectuales, pues sería factible explicar diferentes facetas de sus vidas profesionales, entre ellas la docencia, sus obras publicadas, sus conferencias; sus relaciones con distintas asociaciones académicas; sus comisiones culturales en el extranjero, etcétera. Raúl Cardiel Reyes en 1981 publicó una buena semblanza sobre el abogado potosino; sin embargo, ya con el acceso a su acervo, se requiere profundizar en su papel de docente y de editor. Sobre la figura de Garrido todavía hay mucho por hacer; González A. Alpuche en *Luis Garrido. Su pensamiento y su obra* se limitó a comentar fragmentos de discursos o textos publicados por el ex rector de la Universidad Nacional.

## Referencias

### *Fuentes*

- Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), Ciudad de México:  
Expediente del General de Brigada Francisco Lazcano Espinoza, XI/III/2-1390, T. II, 1920.  
Expediente del General de División Francisco L. Urquizo, XI/III/1-42, “Hoja de servicios”, s/f.

### *Hemerografía*

- Alcubierre Moya, Beatriz y Rodrigo Bazán Bonfil. 2008. Lecturas clásicas para niños: contexto histórico y canón literario. *Sociocriticism*, 1 y 2: 159-197.
- Alessio Robles, Vito. 1912 y 1913. Los trabajos de campaña en las tropas de infantería. *Revista del Ejército y Marina*, XIV y XV, 11-12 y 2-6: 400-410, 468-483, 73-85, 153-170, 213-222.
- Canseco, Alberto *et al.* 1911. Comunicaciones de campaña. Apuntes arreglados para uso de los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes. *Revista del Ejército y Marina*, XI y XII, 1-5, 7 y 9: 29-48, 160-166, 235-245, 399-412, 522-526, 78-79 y 152-160.
- Salazar Velázquez, Víctor. 2019. Una publicación sobre saberes militares en México (1906-1914). *BiCentenario el ayer y hoy de México*, 12, 46: 48-57.
- Torrea, Juan Manuel. 1913. Apuntes de contabilidad militar formados por recopilación de datos oficiales. *Revista del Ejército y Marina*, XV, 1: 37-49.
- Urquizo, Francisco L. 1920. Juan Soldado. *Revista del Ejército y Marina*, V, 1 a 4: 95-96.
- Urquizo, Francisco L. 1926a. Juan Soldado. *Gladiador*, 6: 17-18.
- Urquizo, Francisco L. 1926b. Pedrillo y Juanín. *Gladiador*, 9: 9-10 y 53-54.

### *Bibliografía*

- Aguilar, Cándido. 1960. *Labor internacional de la Revolución constitucionalista de México (libro rojo)*. México: INEHRM.

- Alessio Robles, Vito. 1936. *Desfile sangriento*. México: A. del Bosque Impresor.
- Alessio Robles, Vito. 1949. *Guía del Archivo Histórico Militar de México, T. I*. México: Secretaría de la Defensa Nacional.
- Alessio Robles, Vito. 2013. *Memorias y Diario. 3 vols.* México: Gobierno del Estado de Coahuila/Centro Cultural Vito Alessio Robles/Porrúa.
- Ávila Espinosa, Felipe Arturo. 2013. Prólogo a *Origen del ejército constitucionalista*, de Francisco L. Urquiza, IX-XVII. México: INEHRM.
- Benjamin, Thomas. 2005. *La Revolución mexicana. Memoria, mito e historia*. México: Taurus.
- Dulles, John W. F. 2013. *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919-1939*. 8a reimpr. México: FCE.
- Garfias Magaña, Luis. 1982. *Generales mexicanos de los siglos XIX y XX. Estudios biográficos de personajes que llenaron gran parte de la historia militar de México*. México: Sedena.
- González A. Alpuche, Juan. 1971. *Luis Garrido. Su pensamiento y su obra*. México: Instituto Mexicano de Cultura.
- González, Luis et al. 1962. *Fuentes de la historia contemporánea de México. T. II, Libros y folletos*. México: El Colegio de México.
- Herrera Gómez, Néstor y Silvano M. González. 1937. *Apuntes para una bibliografía militar de México 1536-1936*. México: Secretaría de Guerra y Marina.
- Ibarrola, Bernardo. 2014. Cien años de historiografía militar mexicana. En *Historia de los ejércitos mexicanos*, 617-640. 2a ed. México: Sedena/SEP/INEHRM.
- Loyo, Engracia. 2012. La educación del pueblo. En Dorothy Tanck de Estrada (coord.), *Historia mínima de la educación en México. Seminario de Historia de la Educación*, 154-187. 2a reimpr. México: El Colegio de México.
- Loyo, Engracia. 2010. La lectura en México, 1920-1940. En *Historia de la lectura en México. Seminario de Historia de la Educación en México*, 243-294. 4a reimpr. México: El Colegio de México.
- Osante, Patricia. 2005. El noreste fronterizo de México en la época colonial. En Evelia Trejo y Álvaro Matute (eds.), *Escribir la historia en el siglo XX. Treinta lecturas*. México: UNAM/IIH, 51-68.
- Salmerón Sanginés, Pedro. 2001. *Aarón Sáenz Garza. Militar, diplomático, político, empresario*. México: Porrúa.

- Torres, Teodoro (Caricato). 1924. *Como perros y gatos o las aventuras de la señá democracia en México. Historia cómica de la Revolución Mexicana*. San Antonio: Casa Editora Lozano.
- Torres Septién, Valentina. 1997. La lectura, 1940-1960. En *Historia de la lectura en México*. El Colegio de México, 295-337.
- Vasconcelos, José. 1924. Prólogo a *Lecturas clásicas para niños. Vol. 1, IX-XIII*. México: Departamento Editorial Secretaría de Educación.

### **Tesis**

- Mondragón Aguilar, María Sandra. S. f. *Catálogo del fondo Francisco Luis Urquiza Benavides. Serie correspondencia, Subserie libros Cajas 17, 18, 19 y 20*. Tesis de licenciatura, UNAM.
- Salazar Velázquez, César. 2014. *Al margen del bolchevismo: vida, ideas y sedición de Vera Estañol. Más allá de la publicación y difusión de su obra, 1919-1923*. Tesis de maestría, UNAM, 2014.

### **Mesografía**

- Arias Gómez, María Eugenia. 2015. Historia militar y naval mexicana del siglo XIX (1988-2013). Un estudio introductorio. *Tiempo y espacio*, 64: 546-562. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=51315-94962015000200025&Ing=es&nrm=iso](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=51315-94962015000200025&Ing=es&nrm=iso)
- Biblioteca México. S. f. Bibliotecas personales, “Biblioteca Antonio Castro Leal”. [https://www.bibliotecademexico.gob.mx/info\\_detalle\\_mx.php?id=79&area=INFO&galeria=s](https://www.bibliotecademexico.gob.mx/info_detalle_mx.php?id=79&area=INFO&galeria=s) (Consultado: 10 de julio de 2019).
- Cardiel Reyes, Raúl. 1981. *Antonio Castro Leal. Crítico e historiador de la cultura en México*. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. <https://ninive.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/3106/ceu0024.pdf?sequence=2&isAllowed=y> (Consultado: 8 de junio de 2019).
- Dirección General de Bibliotecas. 2018. *Memoria 2013-2018*. México: Secretaría de Cultura, 2018. [https://dgb.cultura.gob.mx/recursos/documentos/informacion\\_general/201811/MemoriaDGB2013-2018.pdf](https://dgb.cultura.gob.mx/recursos/documentos/informacion_general/201811/MemoriaDGB2013-2018.pdf) (Consultado: 8 de junio de 2019).
- Méndez Lara, Francisco Iván. 2017. Salvador Alvarado y las elecciones de 1920, una candidatura olvidada. *Secuencia*, 99: 129-159. [www.scielo.org.mx/pdf/secu/n99/2395-8464-secu-99-00129.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/secu/n99/2395-8464-secu-99-00129.pdf)

- Morales, Sonia. 1981. Castro Leal, polígrafo de las letras mexicanas. *Proceso*, 11 de enero. [https://publicacionesdigitales.proceso.com.mx/reader/proceso\\_219?location=1](https://publicacionesdigitales.proceso.com.mx/reader/proceso_219?location=1) (Consultado: 8 de agosto de 2019).
- Pacheco, José Emilio. 1981. Antonio Castro Leal (1896-1980). *Proceso*, 11 de enero. <https://publicacionesdigitales.proceso.com.mx/reader/proceso-219?location=1> (Consultado: 8 de agosto de 2019).